

GASTOS DE PUBLICIDAD ESTATAL EN BASE A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 51° DE LA LEY N° 28278

SECTOR: AMBIENTE
 ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
 TRIMESTRE/AÑO III TRIMESTRE 2011

MEDIO DE COMUNICACIÓN UTILIZADO (Radio, Tv., Escrito u otro)	NOMBRE DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN UTILIZADO	DESCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PUBLICIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO S/.
T.V.	Amazónica de Televisión	Espacio Saber Amzónico (Mayo y Junio)	Canon Petrolero	20/07/2011	2,400.00
Escrita	Grupo la República Publicac.SA	Difusión Institucional Programas de Investigac.	Canon Petrolero	21/07/2011	2,500.00
T.V.	Programa T:V: Guillermo Touzet M	Difusión Institucional Programas de Investigac.	Canon Petrolero	21/07/2011	500.00
Escrita	Periódico la Región-Iquitos	Difusión Institucional resultados de Invest.	R.Ordinarios	11/08/2011	200.00
T.V.	Amazónica de Televisión	Espacio Saber Amzónico (Julio)	Canon Petrolero	18/08/2011	800.00
T.V.	Programa T.V. Pilar Shapiama Ch	Información resultados investigación del IIAP	Canon Petrolero	02/09/2011	100.00
T.V.	Progrma T.V. Hugo Flores Z.	Articulos sobre tecnologia institucional	Canon Petrolero	19/09/2011	100.00
T.V.	Amazónica de Televisión	Espacio Saber Amazonico (Agosto)	Canon Petrolero	19/09/2011	800.00
T.V.	Programa TV. Arturo Panaifo Ruiz	Información resultados investigación del IIAP	Canon Petrolero	20/09/2009	240.00
T.V.	Programa TV. Ramiro Celis Lopez	Información resultados investigación del IIAP	Canon Petrolero	20/09/2011	300.00
Escrita	Revista Amazonica (R.R)	Reportaje Institucional	Canon Petrolero	27/09/2011	2,000.00
TOTAL					9,940.00

NOTA 1: No incluye gastos por publicidad de normas legales y procesos de selección según normatividad vigente

NOTA 2: Debera estar expresada en nuevos soles. Se debe incluir el trimestre y el año

NOTA 3 : La Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, fue publicada el 15 de julio del 2005

NOTA 4 : La información consolidada sobre gastos de publicidad deberá incluir a cada entidad adscrita al Sector

NOTA 5 : Se deberá especificar el medio de comunicación empleado así como el monto invertido en cada uno